

Información de Trámite

Nombre Trámite	LEGALIZACIÓN PARA LA PROVISIÓN Y VENTA DE GAS NATURAL LICUADO POR PARTE DE EP PETROECUADOR A NIVEL NACIONAL
Institución	EP PETROECUADOR
Descripción	La Empresa Pública PETROECUADOR, ofrece a sus clientes la Gestión de legalización para la provisión y venta de Gas Natural Licuado por parte de EP Petroecuador a Nivel Nacional, satisfaciendo la demanda y brindando un servicio de calidad y cantidad.
¿A quién está dirigido?	Los beneficiarios de éste trámite administrativo que ofrece la Empresa Pública de Hidrocarburos de PETROECUADOR, son todos los clientes a nivel nacional, que deseen acceder de manera ágil al servicio. Dirigido a: Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	Tipo de Resultado: Acceder a beneficio o servicio. Resultado a obtener: • Gas Natural Licuado
¿Qué necesito para hacer el trámite?	Requisitos Generales: SECTOR INDUSTRIAL – PLANTA BAJO ALTO CONTRATO DE PROVISIÓN DE GAS NATURAL LICUADO Para solicitud de suministro de GNL: • Oficio dirigido al Gerente de Comercialización de la EP PETROECUADOR, solicitando el suministro de Gas Natural Licuado. (Copias certificadas): • Copia autenticada por notario del nombramiento del representante legal. • Copia autenticada por notario de la escritura de constitución. • Copia autenticada por notario del certificado de cumplimiento de obligaciones Otorgado por la Superintendencia de Compañías. • Copia autenticada por notario de la declaración del Impuesto a la Renta. • Copia del Registro único de Contribuyentes (RUC). • Copia autenticada por notario del certificado de no adeudar al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. • Copia autenticada por notario del Reporte VENTA DE GAS NATURAL LICUADO AL SECTOR INDUSTRIAL: Para la Facturación el cliente deberá: • Remitir la solicitud de producto a la Comercializadora • Pago en la entidad financiera correspondiente. • Retiro de GNL, en los puntos autorizados
¿Cómo hago el trámite?	SECTOR INDUSTRIAL – PLANTA BAJO ALTO CONTRATO DE PROVISIÓN Y VENTA DE GAS NATURAL LICUADO Para solicitud de suministro de GNL el usuario deberá: 1. Remitir un oficio dirigido al Gerente de Comercialización Nacional de la EP PETROECUADOR, solicitando el suministro de Gas Natural Licuado, adjuntando la documentación habilitante requerida.

2. Una vez que las partes estén de acuerdo, se procederá con la suscripción por el usuario y la EP Petroecuador.
3. Remitir la solicitud de producto.
4. Una vez confirmada la disponibilidad de producto en base a la programación establecida, realizar el pago correspondiente.
5. Remitir a la EP Petroecuador el comprobante de pago.
6. Recibir el producto solicitado.

Canales de atención:Presencial, Sistema de Gestión Documental Quipux (www.gestiondocumental.gob.ec).**¿Cuál es el costo del trámite?**

El trámite no tiene costo

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

Machala: Km 1 1/2 vía a Bajo Alto. Parroquia Tendales- cantón El Guabo. Planta de Licuefacción Bajo Alto.

Lunes a Viernes de 8h00 a 15h00

Base Legal**Contacto para atención ciudadana****Funcionario/Dependencia:** Joffre Puma joffre.puma@epetroecuador.ec / Meylin Robles**Correo Electrónico:** meylin.obles@epetroecuador.ec**Teléfono:** (02) 3940300 (02) 3942000 (04) 3803000 Machala, Bajo A**Transparencia**

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2024	03	0	0
2024	02	0	0
2024	01	0	0
2023	12	0	0
2023	11	0	0
2023	10	0	0
2023	09	0	0
2023	08	0	0
2023	07	0	0
2023	06	0	0
2023	05	0	0
2023	04	0	0
2023	03	0	0
2023	02	0	0
2023	01	0	0

2022 Año	12 Mes	0 Volumen de Quejas	0 Volumen de Atenciones
2022	11	0	0
2022	10	0	0
2022	09	0	0
2022	08	0	0
2022	07	0	0
2022	06	0	0
2022	05	0	0
2022	04	0	0
2022	03	0	1
2022	02	0	0
2022	01	0	0
2021	12	0	0
2021	11	0	0